

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA VERSUMO S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **VERSUMO S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de agosto de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1- 0005813 el 22 SEP 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 19.704 el 6 de noviembre de 1995
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Doctor Carlos Muñoz Insua, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una." Se introduce además reforma al Artículo Primero, que guarda relación con el objeto social de la compañía, el mismo que en lo posterior dirá: **ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION Y OBJETO SOCIAL.-** La compañía se denominará **VERSUMO S.A.** y tendrá por objeto la importación, exportación, distribución y comercialización de equipos, partes y piezas para enfriamiento o refrigeración industrial, empresarial o doméstica; equipos, partes y piezas electrónicos, eléctricos o electrodomésticos;....

CLL/CMdeL

Guayaquil, 29 de noviembre de 1995

Miguel Martínez Davalos

**AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**